



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento Patrimonio

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

Vitarte 05 FEB. 2014

OFICIO MULTIPLE N° 028 -2014-D.UGELN°06/J AGAIE/O.PATRIM

SEÑOR (A):

DIRECTOR (A) INSTITUCIÓN PÚBLICA.....

ASUNTO: OMISO A LA PRESENTACIÓN DEL INVENTARIO 2013

REFERENCIA: DIRECTIVA N° 027-2013/D.UGEL 06/AGAIE/ABAST/PATRIM

Me dirijo a usted, para saludarlo y a la vez comunicarle que al 31 de Enero del 2014, su I.E. se encuentra OMISO A LA PRESENTACION DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013, incumpliendo con la Directiva según la referencia donde señala "Las Instituciones Educativas, EBA, CETPRO y Especiales remitirán su correspondiente inventario Patrimonial a la Unidad de Gestión Educativa Local, dentro del plazo establecido; como máximo al 20 de Diciembre del 2013 motivo por el cual se exhorta con carácter de URGENTE, presentar a esta Sede Institucional de la UGEL N° 06 el Inventario elaborado en el Software SIMI 3.5 impreso y en CD.

Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor al 24 de febrero, bajo responsabilidad funcional, Caso contrario su representada estará sujeto a amonestaciones y/o sanciones de acuerdo a Ley.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Handwritten signature of Américo Manuel Shiño Valencia Fernández

Mg. AMÉRICO MANUEL SHIÑO VALENCIA FERNANDEZ
Director del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06
Ate - Vitarte